

ACTA DE CONCLUSION Y/O TERMINACION DE OBRA

En la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO UBICADO EN LA CALLE 23 S/N DEL BARRIO SAN MIGUEL KUKAB DE LA LOCALDAD DE CALKINI, EN EL MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE**, siendo las 09:00 hrs. del día **14 de Junio de 2016**, estando reunidos para realizar el **ACTA DE CONCLUSION Y /O TERMINACION** de la obra: **PAVIMENTACION DE CALLE 5 X 14, Y CALLE PRIVADA DE LA 9 ENTRE 12 Y 14, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, MUNICIPIO DE CALKINI**, los representantes de la dependencia y el contratista:

POR LA ENTIDAD RESPONSABLE:

Dependencia: MUNICIPIO DE CALKINI

Representante:
TEC. FABIAN IVAN PUC PECH
Cargo: RESIDENTE DE OBRA.

POR EL CONTRATISTA:

Constructora: FERNANDO ALBERTO PECH COUOH

Representante:
FERNANDO ALBERTO PECH COUOH
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Proceden a la entrega física de los trabajos de la obra consistente en: PAVIMENTACION DE CALLE 5 X 14, Y CALLE PRIVADA DE LA 9 ENTRE 12 Y 14, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, MUNICIPIO DE CALKINI.

DATOS DE LA OBRA:

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE 5 X 14, Y CALLE PRIVADA DE LA 9 ENTRE 12 Y 14

FECHA DE INICIO DE CONTRATO: 16/MAYO/2016

FECHA DE TERMINO CONTRATO: 14/JUNIO/2016

FECHA DE INICIO DIFERIDA: NO APLICA

FECHA DE TÉRMINO DIFERIDA: NO APLICA

FECHA DE INICIO AMPLIADA: NO APLICA

FECHA DE TÉRMINO AMPLIADA: NO APLICA

FECHA DE INICIO DE 2da. AMPLIACION: NO APLICA

FECHA DE INICIO DE 2da. AMPLIACION: NO APLICA

CONTRATO N°. CLK-DOP-FISM-005/2016.

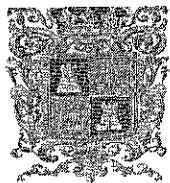
RAMO: RAMO 33

MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO

AREA TRABAJADA: CALLE 5 X 14 Y CALLE PRIVADA

DE LA 9 ENTRE 12 Y 14.

Firma manuscrita vertical: Fernando Alberto Pech Couoh



INVERSION DE LA OBRA:

MONTO DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO MODIFICADO CON IVA.	RESUMEN DE ESTIMACIONES	MONTO CON IVA.	SALDO POR CANCELAR
\$231,730.14	\$231,729.48	ANTICIPO	\$ 69,519.04	
		ESTIMACION 1	\$118,873.40	
		ESTIMACION 2	\$ 39,941.00	

Las partes declaran en este acto, que se entregaron planos correspondientes de la ejecución final de esta obra, así como manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes. Así mismo se da constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra o a la superintendencia por parte del contratista.

Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido al calce legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

Por el contratista.

FERNANDO ALBERTO PECH COUOH

Pech Couoh Fernando Alberto
C. FERNANDO ALBERTO PECH COUOH

REPRESENTANTE LEGAL.

Por la Entidad Responsable

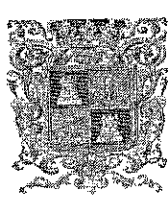
Municipio de Calkiní, Campeche

Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Fabian Ivan Ruc Pech
TEC. FABIAN IVAN RUC PECH.

RESIDENTE DE OBRA.

[Firma]



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de ti

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO CLK-DOP-FISM-005/2016.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de CALKINI, CAMPECHE, siendo las 10:00 horas, del día 14 DE JUNIO DE 2015, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS UBICADO EN LA CALLE 23 S/N DEL BARRIO SAN MIGUEL KUKAB EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA Y DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA.

Los que intervienen en el acto:

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

- ING. MARIANO DZIB, DIRECTOR OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
- C. FABIAN IVAN PUC PECH, SUPERITENENTE DE OBRA.

POR PARTE DEL CONTRATISTA LOURDES CASTALIA BERZUNZA MOGUEL.

C. FERNANDO ALBERTO PECH COUOH, ADMINISTRADOR ÚNICO.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

SE RECEPCIONA LA OBRA CONSISTENTE EN: PAVIMENTACION DE CALLE 5 X14, Y CALLE PRIVADA DE LA 9 ENTRE 12 Y 14, DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, N°. DE CONTRATO CLK-DOP-FISM-005/2016.

Pech couoh Fernando Alberto



IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número CLK-DOP-FISM-005/2016 es de: \$ 231,729.48 (SON: DOSCIENTOS TREINTA UN MIL, SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 48/100 M.N., IVA INCLUIDO).

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato:

Fecha de inicio: 16 DE MAYO DE 2016.

Fecha de terminación: 14 DE JUNIO DE 2016.

Plazo de ejecución: 30 DÍAS NATURALES.

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 16 DE MAYO DE 2016.

Fecha de terminación: 10 DE JUNIO DE 2016.

Plazo de ejecución: 26 DÍAS NATURALES.

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

	PERÍODO DE EJECUCION	IMPORTE ESTIMADO*	IMPORTE PAGADO**	OBSERVACIONES
ANTIPO	-----	-----	\$ 69,519.04	
EST. 1	23 DE MAYO AL 03 DE JUNIO DE 2016	\$149,526.29	\$118,873.40	
EST. 2 FINIQUITO	04 AL 09 DE JUNIO DE 2016	\$ 50,240.50	\$ 39,941.00	
		\$179,766.79	\$228,333.44	

Pech Cecoh Fernando Alberto



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista FERNANDO ALBERTO PECH COUOH hace entrega a la Residencia de Obra, los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

- UBICACIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACION DE CALLE 5 X 14, Y CALLE PRIVADADE LA 9 ENTRE 12 Y 14, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE. N° DE CONTRATO CALK-DOP-FISM-005/2016, ASI COMO LOS MATERIALES Y DIAMETROS UTILIZADOS

VIII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

- UBICACIÓN DE LA OBRA PAVIMENTACION DE CALLE 5 X 14, Y CALLE PRIVADADE LA 9 ENTRE 12 Y 14, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE. N° DE CONTRATO CALK-DOP-FISM-005/2016, ASI COMO LOS MATERIALES Y DIAMETROS UTILIZADOS

IX. ENTREGA DE GARANTÍA.

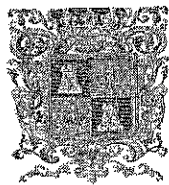
De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en FIANZA DE VICIOS OCULTOS NUMERO 16A20998 DE FIANZAS DORAMA FECHA DE EXPEDICION DEL 10 DE JUNIO DE 2016.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALKINI Y EL CONTRATISTA FERNANDO ALBERTO PECH COUOH RESPECTIVAMENTE.

ING. MARIANO DZIB
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

C. FABIAN IVAN PUC RECH.
RESIDENTE DE OBRA

C. FERNANDO ALBERTO PECH COUOH
ADMINISTRADOR ÚNICO



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de ti

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO N°. CLK-DOP-FISM-005/2016

En la ciudad de CALKINI, CAMPECHE siendo las **11:00** horas del día 14 de Junio de 2016 se reunieron en las Oficinas de LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, ubicadas en la CALLE 23 S/N x 18 Y 20, COLONIA KUKAB, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

- ING. MARIANO DZIB en su carácter de DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
- TEC. FABIAN IVAN PUC PECH, en su carácter de RESIDENTE DE OBRA.

POR EL CONTRATISTA FERNANDO ALBERTO PECH COUOH.

- C. FERNANDO ALBERTO PECH COUOH en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO

Con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 172 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMO SEGUNDA del contrato, para dar por extinguidos los derechos y obligaciones del contrato que se especifica a continuación:

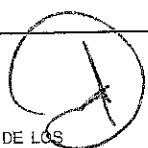
Número de contrato: **CLK-DOP-FISM-005/2016**

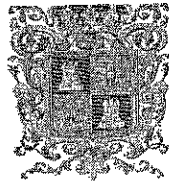
Objeto del Contrato: **PAVIMENTACION DE CALLE 5 X 14, Y CALLE PRIVADA DE LA 9 ENTRE 12 Y 14, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE.**

Las estimaciones de los conceptos que estaban pendientes de pago, mismas que ya fueron aprobadas y pagadas por **EL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI** son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		DEL		AI			
UNO	01/JUN/2016	DEL	16 DE MAYO DE 2016	AI	01 DE JUNIO DE 2016	\$149,526.29	\$149,526.29
DOS (FINIQUITO)	10/JUN/2016	DEL	02 DE JUNIO DE 2016	AI	10 DE JUNIO DE 2016	\$50,240.50	\$ 50,240.50
		DEL		AI			
TOTAL							\$199,766.79

Pech Couoh Fernando Alberto






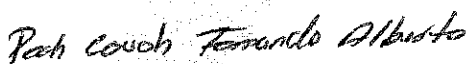

CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

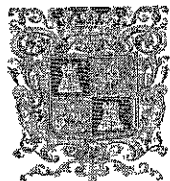
Un gobierno cerca de tí

Asimismo, ambas partes manifiestan que no existen adeudos ni reclamaciones que hacer, por lo tanto, se dan por extinguidas las obligaciones que genera el contrato, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **CLK-DOP-FISM-005/2016**, así como el recibo más eficaz del mismo.

LA PRESENTE SE FIRMA SIN PERJUICIO DEL DERECHO DEL **MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE** DE HACER VALER LAS GARANTIAS DE VICIOS OCULTOS Y DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **11:30** horas del día 14 de Junio de 2016, en la Cd. de CALKINI, CAMPECHE levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

<p>POR LA DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO:</p>	<p>POR EL CONTRATISTA FERNANDO ALBERTO PECH COUH.</p>
<p> ING. MARIANO DZIB DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO</p>	<p> C. FERNANDO ALBERTO PECH COUH ADMINISTRADOR UNICO</p>
<p> TEC. FABIAN IVAN PUC PECH RESIDENTE DE OBRA</p>	



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. CLK-DOP-FISM-005/2016.

En la ciudad de **CALKINI, CAMPECHE**, siendo las 12.00 horas del día 14 DE JUNIO DE 2016, se reunieron en la Oficina **DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** del **MUNICIPIO DE CALKINI**, ubicadas en LA CALLE 23 S/N ENTRE 20 Y 18, COLONIA KUKAB, las personas cuyos nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

- **ING. MARIANO DZIB, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR.**
- **TEC. FABIAN IVAN PUC PECH, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA.**

POR EL CONTRATISTA LOURDES CASTLIA BERZUNZA CUEVAS.

- **C. FERNANDO ALBERTO PECH COUOH. ADMINISTRADOR UNICO.**
- **C. ING. ERIK NICOLAS SORIANO UC. SUPERINTENDENTE DE OBRA.**

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula **VIGÉSIMA SEGUNDA** del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: CLK-DOP-FISM-005/2016.

Fecha de formalización: 14 DE JUNIO DE 2016.

Objeto del Contrato: PAVIMENTACION DE CALLE 5 X 14, Y CALLE PRIVADA DE LA 9 ENTRE 12 Y 14, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ PUEBLO, EN EL MUNICIPIO DE CALKINI

Monto original del contrato: \$ 231,730.14 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 14/100 M.N., IVA INCLUIDO).

Plazo de ejecución contractual: 30 DÍAS NATURALES.

Fecha de inicio según contrato: 16 DE MAYO DE 20016.

Fecha de terminación según contrato: 14 DE JUNIO DE 2016.

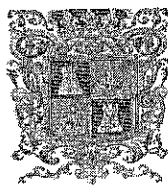


Obras Públicas

Calle 23(entre 18 y 20), Col. Kukab C.P. 24903. Tel. 996 961 0361
obras@calkini.gob.mx www.calkini.gob.mx

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLITICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

[Firma]
[Firma]
Pech Cerch Fernando Alberto



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de ti

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de : **LA OBRA SE CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA.**

Monto modificado: **\$231,729.48 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 48/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Porcentaje de modificación: **NO APLICA**

Monto real ejercido (1): **\$231,729.48 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 48/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Monto pagado por ajuste de costos (2): **NO APLICA.**

Monto total ejercido (1+2): **\$231,729.48 (SON: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 48/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Fecha de Inicio real: **16 DE MAYO DE 2016.**

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s): **NO APLICA.**

Plazo de ejecución modificado: **NO APLICA**

Porcentaje de modificación: **NO APLICA**

Fecha de terminación modificada: **NO APLICA.**

Fecha de terminación real: **10 DE JUNIO DE 2016.**

Plazo de ejecución real: **26 DÍAS NATURALES.**

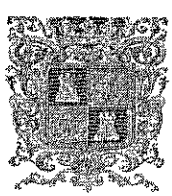
III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
UNO	01/JUN/2016	DEL	16 DE MAYO DE 2016	AI	01 DE JUNIO DE 2016	\$149,526.29	\$149,526.29
DOS (FINIQUITO)	10/JUN/2016	DEL	02 DE JUNIO DE 2016	AI	10 DE JUNIO DE 2016	\$50,240.50	\$ 50,240.50
		DEL		AI			
TOTAL							\$199,766.79

Pech Carlos Fernando Alberto





IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **16A20998** expedida por **FIANZAS DORAMA**, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** no hubiera presentado ante la Institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, **C. ING. ERIK NICOLAS SORIANO UC** a nombre y representación del **C. FERNANDO ALBERTO PECH COUOH**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **CKL-DOP-FISM-005/2016**, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **12:30** horas del día **14 DE JUNIO DE 2016**, en la Cd. de **CALKINI, CAMPECHE**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALKINI

ING. MARIANO DZIB
DIRECTOR O.P.D.U

TEC FABIAN IVAN PUC PECH
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

FERNANDO ALBERTO PECH COUOH

C. FERNANDO ALBERTO PECH COUOH
ADMINISTRADOR UNICO

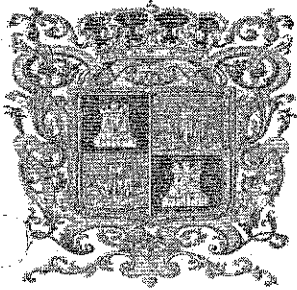
ING. ERIK NICOLAS SORIANO UC
SUPERINTENDENTE DE OBRA



Calkiní, Campeche a 10 de Junio de 2016
No. Oficio. CLK/DOP/683/2016
Asunto: El notificación para el finiquito de obra

C. FERNANDO ALBERTO PECH COUHO.
Contratista

PRESENTE:



Por este medio, referente al oficio que nos hizo llegar el día 10 de Junio de 2016, en la que se menciona que los trabajos encomendados a su cargo pertenecientes al contrato No. **CLK-DOP-FISM-005/2016** con fecha 16 de Mayo de 2016, relativo a la obra **"Pavimentación de calle 5 x 14, y calle privada de la 9 entre 12 y 14"** en la localidad de **Santa Cruz Pueblo**, Municipio de Calkiní, Campeche, por un monto de **\$231,730.14** iva incluido y con un periodo de ejecución de contrato hasta el día **14 de Junio de 2016**, han sido concluidos al 100% motivo por el cual se le invita a llevar a cabo la visita de evaluación conjunta de los trabajos realizados el día **14 de Junio de 2016** presente año a las **09:00 hrs** en el lugar de la obra.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

(Handwritten signature)

ING. MARIANO DZIB

**Director de obras públicas y desarrollo urbano
 del H. Ayuntamiento de Calkiní**

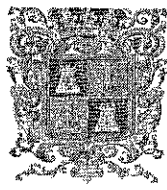
c.c.p. Archivo

*Pech Couho Fernando Alberto
 RECIBI 10 JUNIO-2016*



Un gobierno cerca de tí

Obras Públicas
 Y Desarrollo Urbano
 Calle 23(entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 obras@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx



CALKINÍ
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

MUNICIPIO DE CALKINÍ

Acta de Entrega-Recepción

PROGRAMA : SF.- PAVIMENTACION

SUBPROGRAMA : 020.- ASFALTO

Acta de entrega – Recepción de la obra:

PAVIMENTACION DE CALLE 15 X 14, Y CALLE PRIVADA DE LA 9 ENTRE 12 Y 14.

Fecha: 10 DE JUNIO DE DE 2016

Hora: 09:00 HORAS

Nombre del proyecto: PAVIMENTACION DE CALLE 15X14 Y CALLE PRIVADA DE LA 9 ENTRE 12 Y 14.

Población: SANTA CRUZ PUEBLO

Estado: CAMPECHE

1.- *Servicio y tipo de obra realizada*

TIPO DE OBRA

CONSTRUCCION AMPLIACION MODIFICACION REHABILITACION CONSERVACION MANTENIMIENTO

X

Marque con una X el tipo de obra en la columna correspondiente (ver definición de tipo de obra en el instructivo)

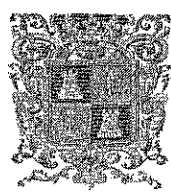
2.- *Fecha de inicio:* 16 DE MAYO DE 2016 *Fecha de Terminación:* 10 DE JUNIO DE 2016

3.- *La obra fue realizada en el tiempo previsto* SI (**X**) NO ()

4.- *Mencione las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:*

La obra se concluyo sin ningún problema

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"



5.- *Nombre de la Dependencia Ejecutora:*

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

6.- *Inversión*

	TOTAL	APORTACION			
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
AUTORIZADA:	\$232,379.04	-----	-----	\$232,379.04	-----
EJERCIDA:	\$231,729.48	\$-----	\$-----	\$231,729.48	-----

De la obra

* Especifique quién realizó la aportación: **FISMDF 100%**

7.- *Descripción breve y clara de la obra realizada.*

Descripción de la obra:

PAVIMENTACION DE CALLE 5 X 14, Y CALLE PRIVADA DE LA 9 ENTRE 12 Y 14

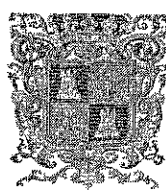
TERRACERIAS:

- > SUMINISTRO Y FORJADO DE BASE METALICA PARA EL LETRERO DE LA OBRA.
- > TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO, ESTABLECIENDO REFERENCIAS ON EQUIPO TOPOGRAFICO.
- > DESPALME DEL TERRENO PARA RETIRO DE CAPA VEGETAL PARA CUERPO DE TERRAPLEN.
- > REPARACION DE TOMA DOMICILIARIA CON POLIDUCTO HIDAUULICO RD-9 DE 1/2", 2 ABRAZADERASCON DOS COPLES CON PROTECCION DE MAN. INCLUYE MANO DE OBRA. HERRAMIENTA MENOY Y EQUIPO
- > DESMONTE Y DEPALME PARA BANCO DE MATERIAL TIPO "B".
- > EXCAVACION EN MATERIAL EN TIPO "C" PARA SUBRASANTE DE CUERPO DE TERRAPLEN CON MAQUINARIA PESADA.
- > EXTRACCION Y ADQUISICION DE MATERIAL DE BANCO (SASCAB).
- > CARGA CON MAQUINARIA Y ACARREO EN CAMION VOLTEO DE MATERIAL DE BANCO (SASCAB) PARA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS AL 0.00 AL 1ER KM, EN CAMINO DE PAVIMENTO.
- > ACARREO EN CAMION VOLTEO DE MATERIAL DE BANCO (SASCAB) PARA LA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS (KMS. SUBSECUENTES).
- > MEZCLA, TENDIDO Y FORMACION DE TERRAPLEN CON MATERIAL MEJORADO COMPACTANDOLO AL 90% APROXIMADO.

PAVIMENTOS:

- > SUMINISTRO DE GRAVA DE 3/4"
- > SELLO CON REVOLTURA DE ASFALTO(GRANZON) TIPO 3 A
- > TRANSPORTE Y MAQUILA DE ASFALTO EKBE PARA OBTENER ASFALTO, TRANSPORTE HASTA EL SITIO DE LA OBRA (CONVENIO PEMEX)
- > BARRIDO DE LA SUPERFICIE A SELLAR
- > APLICACIÓN DE RIEGO DE LIGA PARA EL PRIMER Y SEGUNDO RIEGO DE SELLO
- > SELLO CON MATERIAL PRETREGO (GRAVA DE 3/4") PARA EL PRIMER SELLO
- > SELLO CON MATERIAL PREMEZCLADO TIPO 3 A, PARA EL SEGUNDO RIEGO
- > LA APLICACIÓN DEL RIEGO DE TAPON CON EMULSION ASFALTICA.

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"



Total de población beneficiada con las obras: 600 PERSONAS

Nombre de las poblaciones y municipios que se beneficiaron con la obra: _____

MUNICIPIO: CALKINÍ

POBLACION: SANTA CRUZ PUEBLO

8.- Fecha y No. De oficio de aprobación de recursos :

Fecha del oficio: 05 DE ABRIL DE 2016

Número Oficio: FISMDF.- 2016 333MAPR001009

9.- El Comité participó en la realización de la obra SI (X) NO ()

En caso afirmativo mencione como participó: _____

COMO ENLACE CON LAS AUTORIDADES Y VIGILANDO LOS TRABAJOS.

10.- Mencione la participación del Comité en la aplicación de los recursos:

NO PARTICIPO

11.- Alguna inconformidad que deba manifestar el Comité o alguno de sus miembros, favor de escribir con claridad, así como el nombre completo de la(s) persona(s) :

NINGUNA

12.- Nombre de la Dependencia responsable de la operación, conservación y mantenimiento de la obra

DIRECCION DE OBRAS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI

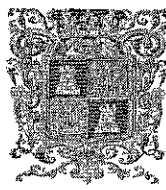
Federal ()

Estatad ()

Municipal (X)

13.- Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE



14.- La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la ministración de los recursos (Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Gobierno Municipal, etc...)

ENTREGA DE LA OBRA

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CARGO: _____

ING. MARIANO DZIB

Nombre y firma

CARGO: SUPERVISOR DE OBRA

CARGO: _____

C. FABIAN IVAN PUC PECH

Nombre y firma

**RECIBE LA OBRA
 POR EL COMITÉ**

Presidente:

Vocal control y vigilancia:

Geidy Karmina Mis Chim
 C. GEYDI MIS CHIN.

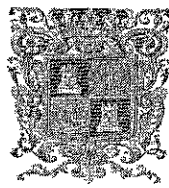
Maria Lourdes Chan Dzib
 C. MARIA LOURDES CHAN DZIB.

Secretario:

Vocal #1:

Nilda Patricia Noh Mis
 C. NILDA PATRICIA NOH MIS

Elda del Socorro Witz UC
 C. ELDA DE SOCORRO WITZ UC.



CALKINÍ
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

Presidente Municipal:

Órgano interno de control

PROFR. JOSE EMILIANO CANUL AKE
H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, CAMP.

L.A. ANDRES JAVIER CANCHE KU
H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, CAMP.

RECIBE PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ING. MARIANO DZIB
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"